

Encuentro Técnico sobre Mercado CE de maquinaria agrícola

Lugar: EDIFICIO CENTRO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES de la Junta de Castilla y León
Arroyo de la Encomienda, (Valladolid)

Día y hora: Jueves 05 de mayo de 2011 a las 09:45horas.

En el Salón de Actos del EDIFICIO CENTRO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, se desarrolló el pasado día 5 de mayo un encuentro sobre Mercado CE de maquinaria agrícola.

El Mercado CE de productos industriales es una exigencia legal que impone la Política Comunitaria de Nuevo Enfoque a un número creciente de productos. Así, todo producto afectado que se vaya a comercializar y poner en servicio en el Mercado Único de la Unión Europea debe seguir este proceso de Certificación.

En el caso concreto de las máquinas, entre las que se incluyen las de uso agrícola, la Directiva 2006/42/CE, transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico por R.D. 1644/2008, de 10 de octubre y que entró en vigor el 29 de diciembre de 2009, introdujo respecto a la anterior regulación algunas variaciones significativas:

- En el ámbito de productos afectados.
- En la definición y consideración de las cuasi-máquinas.
- En los Requisitos Esenciales de Seguridad y Salud.
- En los procedimientos de Evaluación de la Conformidad.
- En las relaciones con otras Directivas.

A la jornada se inscribieron más de 100 personas entre fabricantes, asociaciones e ingenierías y contó con la participación, entre otros, de representantes del Ministerio de Industria, de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, de la Asociación Nacional de Fabricantes de Maquinaria Agropecuaria (ANSEMAT) y de técnicos de ITCL (organizador de la jornada).

En la jornada se profundizó acerca de los procedimientos de evaluación de la conformidad de máquinas y en el caso de maquinaria agrícola de su relación con la homologación de determinadas máquinas para su circulación por carretera.

Los técnicos del ITCL presentaron la nueva Guía Virtual para realizar el Mercado CE de Máquinas, que sustituirá y actualizará a las guías actualmente existentes.

FINANCIA:

ORGANIZA: